

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2025/06417 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la relación definitiva y fecha de examen de la oposición libre para la provisión de tres plazas de ingeniero/a industrial. Convocatoria 43/23.**

### ANUNCIO

Atendido que por Decreto n.º 9141 de fecha 9 de julio de 2024 fue aprobada la relación provisional de la oposición libre para la provisión de tres plazas de Ingeniero/a Industrial, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico/a Superior, Subgrupo A1, publicada en el BOP n.º 144 de fecha 26 de julio de 2024 e incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2023, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitiva la mencionada relación, de conformidad con el ordinal tercero del referido Decreto, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, página web y en los Tablones de anuncios de la Corporación.

Este anuncio es definitivo en vía administrativa y contra este se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

Se convoca al personal aspirando admitido para tomar parte en la convocatoria reseñada el próximo día 17 de junio de 2025 (martes) a las 10:00 h, en el centro ADEIT (Plaza Virgen de la Paz, 3 de València) según los corresponda en la distribución que por aulas se ha realizado:

- Aula 1.1+1.2- Primer piso:

Desde Alcover Saez, Amparo hasta Gonzalez Roca, Marcos.

- Aula 1.4- Primer piso:

Desde Gonzalez Roca M.ª de Rosario hasta Navarro Andres, Francisco J.

- Aula 2.1+2.2 Segundo piso:

Desde Noguera Navarro, Luis hasta Vila Perez, Ricardo.

El órgano técnico de selección, en su sesión constitutiva, ha acordado respecto del temario que figura en las bases de la convocatoria, comunicar al personal aspirando lo siguiente:

- Tema 44: El Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos



industriales está derogada, por lo cual, la legislación vigente es el Real Decreto 164/2025, de 4 de marzo, por el cual se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.

- Tema 46: El Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" está derogado por el Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria ITC AEM 1 "Ascensores" que regula la puesta en servicio, modificación, mantenimiento e inspección de los ascensores, así como el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente.

- Tema 71: Ley 1/1998, de 5 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación está derogada, por lo cual, la legislación vigente y respeto la que tiene que constar es Ley 8/2024, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de accesibilidad universal de la Comunidad Valenciana.

Todo el que se hace constar para general conocimiento.

València, 28 de mayo de 2025.—La vicepresidenta 2.<sup>a</sup> diputada delegada de Recursos Humanos, M.<sup>a</sup> del Remedio Mazzolari Tortajada.

